

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 once horas del día jueves 09 de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se reunieron las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente Prerrogativas y Partidos Políticos, para efectuar la Sesión Extraordinaria convocada por Edgardo Uriel Morales Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, a fin de desahogar los puntos del Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación del Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2022 – octubre 2023, de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 4.- Designación de la Consejera o Consejero Electoral que ocupará la Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, durante el periodo octubre 2021 a septiembre 2023, de conformidad con lo establecido por el numeral 17 del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
- 5.- Punto de acuerdo relativo a la propuesta del personal que habrá de desempeñarse en la Secretaría Técnica propietaria y suplente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por lo que toca al **primer punto** del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes las y los titulares de las Consejerías Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estada; Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Dr. Adán Nieto Flores y Edgardo Uriel Morales Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico Propietario; se declaró la asistencia de las Consejerías integrantes, así como el quórum legal, por tanto, los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/36/11/2023**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, el titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó a la Comisión, el Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2022 – octubre 2023, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/37/11/2023**.

En lo que corresponde al **cuarto punto** del Orden del Día, en uso de la voz el Consejero comisionado Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, realizó la propuesta para que la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada sea quien presida la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el periodo octubre 2023 a octubre 2024, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/38/11/2023**.

Por lo que hace al **quinto punto** del Orden del Día, la presidenta de la Comisión Mtra. Zelandia Bórquez Estrada realizó la propuesta para que las secretarías técnicas propietaria y suplente fueran ocupadas por el titular y la coordinación del servicio profesional electoral de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respectivamente, acto del que derivó el acuerdo **CPPP/39/11/2022**.

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

CPPP/36/11/2023. Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de noviembre de 2023.

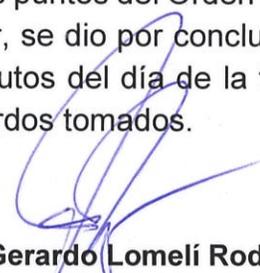
CPPP/37/11/2023. En referencia al punto **3 tres** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, Informe de Trabajo de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos periodo octubre 2022 – octubre 2023, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión de cuenta de su aprobación a la Secretaría Ejecutiva a fin de que sea informado al Consejo General en la próxima sesión a celebrarse.

CPPP/38/11/2023. Por lo que hace al punto **4 cuatro** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, designar a la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada como Presidenta

de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos para el periodo octubre 2023 – octubre 2024, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión informar de la designación a la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales conducentes.

CPPP/39/11/2023. En relación con el punto **5 cinco** del Orden del día, las Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobaron por unanimidad de votos, designar como secretaria técnica propietaria y suplente a las personas servidoras públicas que ocupan la Dirección Ejecutiva y la coordinación del servicio profesional electoral de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respectivamente.

Desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez
Consejero Comisionado Presidente



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Comisionada



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico